



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



En cumplimiento del RDL 4/2019

El MITECO y el Gobierno de Illes Balears abordan las oportunidades de la transición energética en el territorio balear

- Celebran la primera Comisión de Transición Energética impulsada por el REIB para avanzar hacia unas islas 100% renovables
- La garantía del suministro en el territorio insular, el despliegue de renovables y la planificación de la red de transporte, entre las prioridades de esta comisión
- Tras este primer encuentro, ambas Administraciones han acordado avanzar los trabajos a nivel técnico y establecer una hoja de ruta

11 de noviembre de 2020- Hoy se ha celebrado la primera reunión constitutiva de la Comisión de Transición Energética entre la Secretaría de Estado de Energía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y el Gobierno de las Illes Balears. El encuentro da cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto-Ley 4/2019 del Régimen Especial de Illes Balears (REIB) y ha estado presidido por la secretaria de Estado de Energía, Sara Aagesen, y el vicepresidente y consejero de Transición Energética y Sectores Productivos, Juan Pedro Yllanes.

En la reunión han estado acompañados por el director general de Política Energética y Minas, Manuel García, el director general del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), Joan Groizard y el director general de Energía y Cambio Climático del Gobierno de las Illes Balears, Aitor Urresti.

En el encuentro se han abordado las oportunidades de la transición energética en el territorio balear para avanzar hacia unas Illes Balears 100% renovables y se han establecido las tres prioridades de trabajo de esta comisión.

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.miteco.gob.es

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



En primer lugar, la garantía del suministro en el territorio insular mediante la modernización de la potencia firme a través de procedimientos de competencia competitiva en el marco del Real Decreto 738/2015, que recibió finalmente la autorización de la Comisión Europea en el actual ejercicio 2020. Esta norma establece, entre otros aspectos, los costes reconocidos y la eficiencia por cada tipo de tecnología en diferentes circunstancias para asegurar la sostenibilidad, eficiencia y garantía de suministro.

En paralelo, se continuará trabajando en el fomento de las energías renovables en estos territorios insulares. En este sentido, se ha recalcado el éxito de la primera convocatoria del Programa para la promoción de la energía solar fotovoltaica en las Islas Baleares (SOBAL), gestionado por el IDAE y cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), que seleccionó un total de 55 proyectos de instalaciones de energía solar fotovoltaica por una potencia total de 326 Megavatios.

En ese sentido, ambas Administraciones han coincidido en la importancia del despliegue del almacenamiento, especialmente en territorios insulares, para el éxito de la transición energética.

En el marco de la comisión, la secretaria de Estado de Energía de MITECO ha recordado la importancia de acompañar las actuaciones con la oportunidad que brinda el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia presentado por el Gobierno de España, que contiene una partida destinada a actuaciones específicas para la transición energética en las islas que deberá llevarse a cabo en colaboración con los Gobiernos autonómicos insulares.

Una propuesta que además se alinea con el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC), que incluye entre sus objetivos la promoción de las energías limpias en los territorios insulares reconociendo, por un lado, el potencial de estos territorios para protagonizar su propia transición energética y, por otro, la oportunidad que ofrece su singularidad para erigirse como campo de pruebas para tecnologías o políticas que puedan exportarse al resto de la Península.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

Yllanes, por su parte, ha destacado la importancia del inicio de las reuniones de esta comisión, que supone dar cumplimiento al REIB. Además ha señalado la importancia de la implicación del Estado para llegar a los objetivos de transición energética en Illes Balears.

Finalmente, todo este proceso debe acompañarse con la planificación de la red de transporte en el horizonte 2026. El nuevo cable entre Mallorca y Menorca, inaugurado el pasado mes de julio, constituyó un paso decisivo para avanzar hacia un sistema eléctrico 100% renovable en Illes Balears, al tiempo que permite reforzar la garantía de suministro energético.

En este primer encuentro de la Comisión, ambas Administraciones han acordado avanzar los trabajos a nivel técnico y establecer una hoja de ruta para los próximos meses.